



REQUISITOS Y REGULACIONES DE ACCESO AL MERCADO TAILANDIA PARA PRODUCTOS ALIMENTICIOS

Expositor : Alberto Martínez

REINO DE TAILANDIA

- Capital: Bangkok
- Moneda: Baht tailandés
- 1 USD = 29,6
- Poblacion: 67.091.089 (Julio 2012 est.)
- Idioma oficial: Idioma tailandés
- PBI per Capita: \$10,000 (2012 est.)



TAILANDIA: IMPORTACIÓN DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS

Tailandia puede ser considerada como una economía bastante abierta, su grado de apertura al comercio internacional es de 123.9%.

Las importaciones de Tailandia han adquirido un rol protagónico en el comercio exterior del país, debido al aumento de la demanda interna (incremento de la clase media) y la disminución coyunturalmente de la demanda mundial por productos en general.



NORMATIVIDAD

La autoridad que supervisa la importación de productos alimenticios en general es la Administración de Alimentos y Drogas (FDA), dependiente del Ministerio de Sanidad Pública (Ministry of Public Health).

El Ministerio de Agricultura y Cooperativas (MOAC) regula la importación de todo tipo de plantas y semillas . Mientras del Department of Livestock Development (DLD) dependiente del Ministerio de Agricultura y Cooperativas supervisa la importación de productos cárnicos.

Para la importación y venta de alimentos en Tailandia, se requiere una licencia. Con una licencia, se pueden importar varias clases de productos que tendrán que estar aprobados previamente por la FDA. Además , la legislación tailandesa obliga a que las importaciones de alimentos se hagan a través de un importador debidamente registrado a tal efecto en Tailandia. Este importador será el que realizará todos los trámites administrativos para la empresa exportadora, por lo que la colaboración entre ambos es esencial, ya que ambos deberán aportar documentación a lo largo del proceso.

PRINCIPALES LEYES Y/O REGLAMENTOS

- **Ley de Alimentos de B.E. 2522 del año 1979 (Food Act of B.E. 2522).** Es el principal medio de control y prevención de eventuales peligros sanitarios que podrían presentar los productos alimenticios comercializados en Tailandia.
- Esta ley exige que todos los establecimientos que producen o importan alimentos para la venta deben estar autorizados por la División de Control de Alimentos de la FDA. La solicitud y concesión de licencias debe estar de acuerdo con los principios, procedimientos o condiciones previstos en el Reglamento Ministerial.
- **Ley de Cuarentena Vegetal SER 2507 de 1964 (revisada el año 2008).** La Ley de Cuarentena Vegetal principalmente controla la importación de todo tipo de plantas y semillas a través de Permiso de importación y la exigencia de análisis de riesgos de plagas.
- **Ley Animal Epidemics Act. B.E. 2499 (1956) y la Animal Epidemics Act. (N ° 2) B.E. 2542 (1999).** Establece que la DLD es responsable de supervisar las importaciones de carne y productos cárnicos, supervisar los mataderos y las operaciones sobre el terreno.

CLASIFICACION DE LOS ALIMENTOS BAJO LA LEY DE ALIMENTOS DE B.E. 2522 (1979)

La Ley de Alimentos clasifica los alimentos en tres categorías principales, a saber:

Categoría 1. Alimentos con un control específico. Los productos de esta categoría deben ser registrados. Se establecen disposiciones legales acerca de estándares de calidad, especificaciones, empaquetado y etiquetado. 13 tipos de alimentos entran en esta categoría.

Categoría 2. Alimentos estandarizados. Los alimentos de esta categoría no requieren registro, sin embargo, los estándares de calidad y etiquetado que deben cumplir están definidos por regulaciones específicas.

Categoría 3. Otros alimentos. Pertenecen a esta categoría los alimentos, crudos o cocidos, en conserva o no conserva, procesados o no procesados y todos aquellos que no están incluidos en la categoría 1 o 2. Aunque no se requiere registro, estos alimentos son controlados y monitoreados en cuanto a la higiene, la seguridad, el etiquetado y la publicidad. Los alimentos de este tipo se puede subdividir en: (a) los alimentos que deben llevar etiquetas estándar y (b) otros alimentos en general.

PASOS PARA EFECTUAR LA EXPORTACIÓN DE ALIMENTOS A TAILANDIA

Los pasos para efectuar la exportación son los siguientes:

- ➔ 1. Obtención de la licencia de importación (en caso de contar con un importador registrado, este paso se obvia, salvo el otorgamiento de poderes.
- ➔ 2. Registro de productos
- ➔ 3. Aprobación de etiquetado
- ➔ 4. Publicidad.

El procedimiento y documentos necesarios varían según la categoría de los productos.

1. Obtención de la Licencia de Importación. La licencia de Importación deberá tramitarla la empresa tailandesa que vaya a importar los productos. El proceso de solicitud tarda aproximadamente 7 días laborales.

2. Registro de productos. El registro es específico para cada categoría de productos.

Categoría 1: Alimentos con control específico

Solicitud de licencia de importación (Form Orr.6), Solicitud de registro de producto (Form Orr. 17) y el número de registro.

Categoría 2: Alimentos Estandarizados

Solicitud de licencia de importación (Form Orr. 6) y solicitud de registro de alimentos (Form Sor Bor. 5) Excepto para «Jalea Real y Derivados», Además es necesario aportar una Declaración de Alimentos.

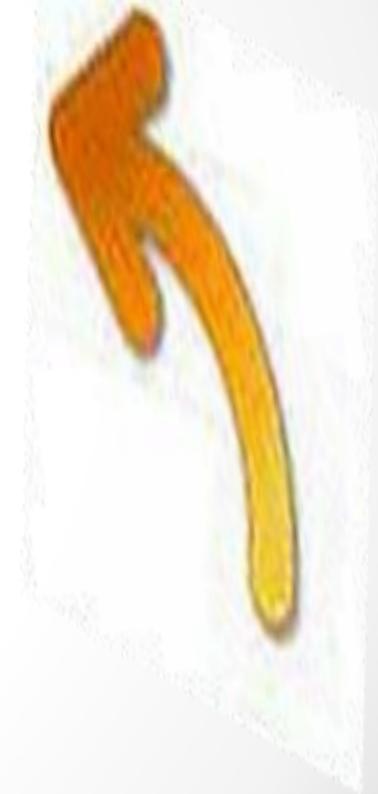
Categoría 3. Otros alimentos.

Solicitud de la licencia de importación. Además

- (a) los alimentos que deben llevar etiquetas estándar. Requieren una declaración de alimentos.
- (b) otros alimentos en general. Requieren solo la licencia de importación.

3. Aprobación de etiquetado.

La normativa referida al etiquetado exige que todos los alimentos importados para su distribución en Tailandia lleven etiquetas que cumplan una serie de requisitos. Todos los productos destinados a la venta directa al público deben contener etiquetas escritas en tailandés, aunque se permite que se incluya en otros idiomas.



Traducción:

Queso Cheddar Spread (queso procesado)(marca Kraft)
Grasas de queso sin agua no menos de 45%
Ingredientes importantes: queso 50% crema 22%
Suero de leche en polvo (de leche) 7% con conservantes
Importado por: DiethelmCo., Ltd
2535 Sukhumvit Road, Bangchack, Prakganong, Bangkok
Producto de Australia
De peso 160 g. (8 piezas)
Consumir antes de: ver la bandeja

4. Publicidad. Cualquier tipo de publicidad en los medios de comunicación está sujeto a la aprobación de la FDA. Los anuncios falsos o engañosos en la calidad o en los beneficios de los productos alimenticios están prohibidos.

El proceso de la solicitud de la aprobación de la publicidad tarda aproximadamente 10 días.

ARANCELES DE IMPORTACIÓN

1) Arancel General

El Arancel tailandés utiliza la Nomenclatura del Sistema Armonizado .La mayoría de los derechos arancelarios son Ad Valorem sobre el valor CIF en aduana, en algunos casos son específicos (calculados por unidad, volumen o peso) y en otros se calculam derechos Ad Valorem y específicos.

2) Arancel Preferencial o Preferencias Arancelarias

Tailandia aplica aranceles preferenciales a las importaciones de países con los cuales tiene suscritos Acuerdos comerciales.

En cuanto al Perú, este tiene firmado un acuerdo comercial con Tailandia, en cuyo marco se ha logrado desgravar el 75% de las partidas que el Perú exporta a dicho país , gran parte de los cuales corresponde a productos agroalimentarios.

La desgravación arancelaria es lineal. Es decir, elimina aranceles en partes iguales

durante un plazo determinado. Dicha desgravación contempla dos categorías:

- (a) A: desgravación inmediata.
- (b) B: desgravación en 5 años.

Certificado de Origen

Para que se apliquen los aranceles preferenciales se debe que presentar un certificado de origen, el cual es un documento que proporciona la evidencia de que la mercancía exportada desde el territorio de una Parte al territorio de la otra Parte es originaria. La expedición y control de los certificados de origen será responsabilidad de las autoridades competentes de cada una de las partes. La solicitud de un certificado de origen será efectuada por el exportador o el productor final de la mercancía.

Solicitud del trato arancelario preferencial

Es el importador quien solicita el trato arancelario preferencial para una mercancía, para lo cual formulará una declaración por escrito en cuanto a que la mercancía es originaria en el documento de importación, en base al Certificado de Origen, presentado a las autoridades aduaneras de la Parte importadora. El importador solicitará trato preferencial únicamente antes del despacho la mercancía.

OTROS IMPUESTOS A LAS IMPORTACIONES

EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)



El derecho arancelario se obtiene de multiplicar el valor CIF de las mercancías por la tasa de derechos arancelarios. Sobre este monto se calcula el IVA el cual es de un tipo uniforme del 7% para todas las operaciones no exentas de este. Las mercancías importadas para la reexportación generalmente están exentas de arancel y del IVA.

REQUISITOS SANITARIOS: CONTROLES ESPECÍFICOS

1) Control específico de las importaciones de los animales y productos de origen animal

A través de la Animal Epidemics Act B.E. 2499 (1956), el Departamento de Desarrollo Pecuario (DLD), del Ministerio de Agricultura y Cooperativas supervisa directamente la importación de carne. Un permiso de importación de DLD se requiere para estos productos ya sean frescos o congelados o refrigerados. Antes de la importación, la solicitud de un permiso debe ser completado y enviado a la Estación de Cuarentena Animal en el puerto (marítimo o aéreo) de entrada donde los productos serán enviados, ya sea por aire o por mar, así mismo la presentación de un certificado sanitario será necesario. Al entrar, la Estación de Cuarentena Animal debe inspeccionar los productos antes de su liberación por las Aduanas de Tailandia. La DLD también cobra las cuotas de permisos de importación de despojos sin cocer carne roja, carne de ave y carne, principalmente para proteger a los productores nacionales.

2) Control específico de las importaciones de productos del mar.

La importación de estos productos se rige bajo la Food Act of B.E. 2522 (1979) y las leyes subsecuentes determinadas por el Ministerio de Salud Pública. La importación de estos productos es monitoreada por la Food and Drug Administration, la cual es una agencia del Ministerio de Agricultura. Dicha agencia revisa los permisos de importación y los certificados sanitarios y fitosanitarios otorgados por la autoridad competente del país de origen. La obtención de la licencia de importación dura entre 3 a 15 días.

3) Control específico de las importaciones de frutas y hortalizas

El 1 de marzo de 2008 Tailandia publico una nueva Ley de Cuarentena Vegetal (N ° 3) BE 2551 después de haber sido aprobado por el rey el 19 de febrero.

El Departamento de Agricultura (DOA), dependiente del Ministerio de Agricultura y Cooperativas, monitorea la importación de frutas y vegetales. Es necesario un permiso de importación del DOA. Cuando los productos llegan al país, las frutas o vegetales importados deberán estar acompañados por un certificado fitosanitario extendido por la autoridad competente del país de origen. Las plantas y productos derivados de plantas se han clasificado como prohibidos, restringidos y sin restricciones. Las plantas que se encuentran prohibidas solamente se pueden importar para investigaciones y su ingreso esta sujeto a la aprobación del DOA.

REQUISITOS TÉCNICOS

1. NORMAS DE ETIQUETADO

1.1 Etiquetado Estándar

La norma exige que todos los alimentos importados deben ser etiquetados antes de la entrada y la comercialización. Si no se aplica la etiqueta antes de la entrada dará lugar a la incautación del producto por el FDA. Se debe tener en cuenta que la FDA de

Tailandia requiere pre-aprobar una única etiqueta para los «alimentos específicamente controlados». Para otros alimentos, son los fabricantes o importadores de alimentos los responsables de preparar una etiqueta del producto que cumpla con la Notificación Ministerial N ° 194, B.E. 2543.

1. Normas de Etiquetado

1.1 Etiquetado Estándar

1.1.1 Etiquetado de los productos alimenticios que se venden directamente a los consumidores

Las etiquetas de los productos alimenticios que se venden directamente a los consumidores deberán estar en idioma tailandés contendrán los siguientes datos, salvo los exceptuados por la FDA:

1. Nombre del alimento.
2. Número de serie.
3. Nombre y dirección del fabricante o re emparador, como sea el caso, junto con el país donde el producto es fabricado.
4. Contenido neto del alimento en el sistema métrico.
5. La lista de los ingredientes esenciales del producto descritos como porcentaje del total, comenzando con el ingrediente principal.
6. Información sobre colorantes, conservante y aromatizante;
7. Información nutricional (si le corresponde al producto).
8. Fecha, mes y año de fabricación; fecha, mes y año de caducidad o la fecha, el mes y el año en el que los alimentos permanecen en buena calidad o se ajusta a la norma.
9. Instrucciones de uso y almacenamiento, si los hubiere.

1. NORMAS DE ETIQUETADO

1.1 Etiquetado Estándar

1.1.2 Etiquetado de productos alimenticios que se venden a fabricantes de alimentos como ingredientes

Una etiqueta en tailandés es obligatoria excepto para los productos importados para los que se permite la etiqueta de Inglés (estos deben tener el número de registro FDA del producto).

La etiqueta debe contener al menos lo siguiente:

1. Nombre y tipo de alimento
2. Número de serie del alimento.
3. Contenido neto del alimento en el sistema métrico
4. Nombre y país del fabricante



1. NORMAS DE ETIQUETADO

1.2 Etiquetado Nutricional

- ✓ El Etiquetado nutricional es obligatorio para los siguientes tipos de alimentos.
 - Los alimentos que hacen una declaración de propiedades nutricionales específicas;
 - Los alimentos que hacen uso de los valores nutricionales en las promociones de venta;
 - Los alimentos que se dirigen específicamente a un grupo de consumidores (ej. estudiantes, ejecutivos, personas mayores, etc)
 - Otros alimentos que pueden ser especificados por la FDA, a través de la Notificación Ministerial N° 305 que incluye alimentos como papas fritas, chips de maíz, snacks, alimentos, galletas saladas y obleas.
- ✓ Las excepciones a la norma de etiquetado nutricional (tal como se define en la Notificación Ministerial N° 182) son los alimentos para lactantes, alimentos complementarios para lactantes y niños y otros tipos de alimentos para los que los requisitos de etiquetado se han regulado de otra manera, los alimentos no vendidos directamente a los consumidores, y los alimentos envasados en pequeños recipientes que serán embalados de nuevo para ser vendidos en un recipiente más grande.
- ✓ El etiquetado nutricional debe ser presentado en tailandés, el uso de una lengua extranjera es opcional.
- ✓ La norma de Ingesta Diaria Recomendada no es idéntica a los EE.UU Además, pueden existir diferencias en tamaño de la porción y la cantidad de referencia.
- ✓ Dependiendo del espacio de etiquetado, diferentes formatos son aplicables, ya sea vertical u horizontal

1. NORMAS DE ENVASES Y EMBALAJE

La FDA de Tailandia exige que todos los contenedores y envases de alimentos deben cumplir con la Notificación Ministerial N° 92, B.E. 2528 (1985) y N° 295, B. E. 2548 (2005). Las directrices son como sigue:

- ❖ Un recipiente debe: Estar limpio, no debe emitir ningún metal pesado u otras sustancias que contaminen los alimentos en un nivel que sea nocivo para la salud y debe . Estar libre de contaminación bacteriológica.
- ❖ Los recipientes que están hechos de metal o de cerámica esmaltada tienen que ajustarse a (A) y deberán también cumplir con estándares de cadmio plomo como se describe en el Anexo 2 de la Notificación Ministerial N° 92 (BE 2528).
- ❖ Los contenedores, que están hechos de plástico deben ajustarse a no sólo la calidad estándar en (A) sino también a las exigencias de calidad o características indicadas en el Anexo 1 de la Notificación Ministerial N° 92 (BE 2528).
- ❖ Los plásticos en forma de láminas o bolsas que se usan como recipientes de alimentos no deben estar hechos de plástico usado y/o con colores a excepción del plástico laminado y sólo debe constituir la capa que no está en contacto directo con el alimento.

- ❖ La utilización de contenedores que hayan sido previamente utilizados para empaquetar o envolver fertilizantes, sustancias peligrosas, o cualquier sustancia que pueda ser perjudicial para la salud humana está prohibida.
- ❖ La utilización de contenedores que se han hecho para embalaje de otros productos que no sean alimentos, que tienen un diseño o indicación que pueda inducir a error está prohibido.
- ❖ Objetos distintos de los alimentos no se envasarán dentro de los paquetes de alimentos, a excepción de los efectos que los alimentos requieran para conservar su calidad estándar tales como desecadores, aparato de absorción de oxígeno, etc. Los accesorios que sirvan para el consumo del alimento (como la cuchara de plástico, palillos, cuchara de medida, etc.) se colocaran en paquetes separados;
- ❖ Los objetos que no son alimentos pueden envasarse con los paquetes de alimentos, sólo si no representan un riesgo para la los seres humanos en el sentido de confundir a los consumidores en cuanto a que los objetos se pueden comer.

2. NORMAS DE ADITIVOS ALIMENTARIOS

- ✓ La FDA de Tailandia clasifica los aditivos alimentarios en la categoría de “alimentos específicamente controlados”
- ✓ El uso de los aditivos alimentarios debe cumplir con la cantidad máxima permitida y los objetivos fijados para tipos específicos de alimentos según el CODEX.
- ✓ El uso de aditivos alimentarios para otros fines que los indicados deben ser solicitados a la FDA para su aprobación.
- ✓ Los aditivos alimentarios que son generalmente aceptables por la FDA son todos aquellos que son aceptados por el Codex.

3. NORMAS SOBRE PESTICIDAS Y OTROS CONTAMINANTES

La Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA), el Ministerio de Salud Pública, Impone los límites máximos permitidos de residuos (LMR) que pueden contener los productos agroalimentarios en base a las normas de regulación LMR establecidos por la Oficina Nacional de Normalización de productos básicos agrícolas y los alimentos (NBACFS)

3.1 Niveles de residuos de plaguicidas en los alimentos

La información detallada sobre residuos de plaguicidas está disponible en la Notificación Ministerial N ° 288 de BE 2548 (2005).

El Codex puede ser utilizado como una guía para establecer los niveles de pesticidas, ya que son generalmente aceptados por la FDA THAI.

3.2 Niveles de contaminantes en los alimentos

De acuerdo con la Notificación Ministerial N ° 98 de BE 2529 (1986) y Notificación Ministerial N ° 273 de BE 2546 (2003), los alimentos no deberá contener contaminantes con más de las siguientes especificaciones:

CONTAMINANTE	ESPECIFICACIONES
1 Metales	
Estaño:	250 mg/kg
Zinc	100 mg/kg
Cobre	20 mg/kg
Plomo	1 mg/kg Con la excepción de los alimentos que contienen alta cantidad de plomo natural. Tales alimentos deben contar con la aprobación de la FDA.
Arsénico inorgánico	2 mg/kg para peces y mariscos
Mercurio	0.5 mg/kg para productos del mar y no más de 0,02 mg / kg para otros alimentos
2. Aflatoxinas	20 microgramos/kg
3. Otros contaminantes serán sometidos a la aprobación de la FDA	

Fuente: USA Foreign Agricultural Service: Thailand, Food and Agricultural Import Regulations and Standards -Narrative. Date: 12/30/2010]

4. MEDIDAS DE CONTROL DE PATÓGENOS EN LOS PRODUCTOS ALIMENTICIOS

Los importadores de productos deberán presentar un informe de análisis de laboratorio durante el proceso de registro de productos de alimenticios para asegurar que los productos importados estén libres de patógenos o no superen los límites máximos especificados indicados las normas.

La FDA de Tailandia acepta un informe de análisis de laboratorio emitido por laboratorios del gobierno del país de origen, los laboratorios del gobierno en Tailandia, los laboratorios privados acreditados por el gobierno tailandés o laboratorios acreditados por las agencias internacionales de acreditación.

5. OTRAS NORMAS Y REQUISITOS

5.1 Informe de Análisis de Laboratorio

Para registrar un “alimento específicamente controlado” con la FDA de Tailandia, es necesario presentar el informe de análisis de laboratorio para garantizar que los productos cumplen los requisitos relacionados con las notificaciones ministeriales o que los productos están libres de organismos microbianos y sustancias químicas tóxicas que no son seguros para el consumo o que los productos son de buena calidad nutricional.

La FDA de Tailandia acepta un informe de análisis de laboratorio para un alimento requerido emitido por un laboratorio del gobierno del país de origen, un laboratorio del gobierno en Tailandia o un laboratorio privado acreditado por el gobierno tailandés.

El informe del análisis de laboratorio deberá haber sido expedido con no más de un año de anterioridad.

Los resultados del análisis deben cumplir con la norma de calidad.

5.2 Certificaciones

Los certificados de calidad aceptados por parte de Food Control Division son:

- (1) Certificado de GMP (Good Manufacturing Practice)
- (2) Certificado de HACCP (Hazard Analysis and Critical Control Point)
- (3) Certificado de ISO (Quality Management System)
- (4) Otros certificados equivalentes a los mencionados (1-3)

El certificado debe ser original. En el caso de que no se pueda presentar el original, se puede utilizar una copia legalizada por la Oficina que emite el certificado, la Autoridad responsable del país de origen, la Embajada del país de origen en Tailandia o notario público.

En el caso de que el certificado sea en otro idioma el importador debe adjuntar una traducción en tailandés o inglés legalizada por la Embajada de Tailandia en el país del origen o por la Embajada del país de origen en Tailandia.

El certificado debe indicar la fecha de caducidad o la fecha en que se emite, por lo cual el certificado estará en vigor por 1 año a partir del día de emisión.

OTRAS NORMAS Y REQUISITOS

1. Requisitos para el envío de muestras de productos y envíos de pedidos por correo

Una cantidad limitada de muestras de alimentos procesados o envasados para su registro y la consideración de compra se puede enviar sin una licencia de importación de la FDA. Sin embargo, las muestras de productos alimenticios crudos, por ejemplo, carne fresca o congelada, verduras y frutas pueden estar sujetos a otras normas establecidas por las autoridades competentes. En algunos casos, un certificado sanitario o certificado fitosanitario será necesario.

El envío por correo de productos para la venta también están sujetos a las mismas reglas y las regulaciones impuestas por la FDA y otras autoridades competentes que los de las importaciones regulares.

OTRAS NORMAS ESPECÍFICAS

1. REGULACIONES PARA PRODUCTOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS (GMO)

1.1 Etiquetado de productos genéticamente modificados (gmo)

El 11 de mayo de 2003, el Ministerio de Salud Pública dio la ley de etiquetado para los alimentos que contienen organismos genéticamente modificados (OGM). La ley se basaba aparentemente en el modelo japonés que permite una tolerancia del 5%.

El Etiquetado de OGM se requiere para cualquier producto transformado que contenga ADN recombinante o proteínas derivados de la tecnología génica en 5 por ciento de cada uno de los tres ingredientes principales en peso, y cada ingrediente constituye más del 5 por ciento del peso total del producto.

El Etiquetado de los productos por el productor / importador es obligatoria, los productos que no cumplan con la regulación pueden ser confiscados y el productor / importador estará sujeto a las sanciones aplicables si se encuentra culpable.

El Manual de Procedimientos de etiquetado para los productos transgénicos de acuerdo con la Notificación Ministerial N ° 251, BE 2545 (2002) brinda toda la información acerca de los procedimientos de etiquetado de OGM

2. ETIQUETADO DE ALIMENTOS IRRADIADOS

A partir del 19 de Octubre del 2010, los procesadores de alimentos irradiados y los

importadores deben asegurarse que los alimentos irradiados que se procesen o vendan en Tailandia deben ser etiquetados de acuerdo con los requerimientos previstos en la Notificación del ministerio de Salud Publica Re: "Alimentos Irradiados" (2553/2010).

El reglamento exige que el etiquetado de los alimentos irradiados muestre el "símbolo de la irradiación de los alimentos" y la redacción de "irradiado" adyacente al nombre del alimento o de cualquier ingrediente alimentario irradiado en la lista de ingredientes.

Los importadores de alimentos irradiados deberán presentar un certificado del establecimiento donde se realizo el proceso.

3. NORMA PARA EL ETIQUETADO DE CALIDAD

En general, las formulaciones o declaraciones que impliquen o marcar la calidad del producto como "de primera calidad" o "grado A" se consideran engañosas por parte de la FDA, lo que está prohibido.

4. ETIQUETADO PARA BEBIDAS ALCOHÓLICAS

Los requisitos de etiquetado para las bebidas alcohólicas se establecen en la Notificación Ministerial N ° 275 de BE 2540 (1997).

Así por ejemplo las etiquetas de los vinos deben contener la siguiente información:

- 1) Nombre del vino.
- 2) País de origen del producto
- 3) Nombre y dirección del productor
- 4) Nombre y dirección del importador
- 5) Bodega
- 6) Volumen (por ejemplo 750 ml.)
- 7) Contenido de alcohol (% por vol.)
- 8) Mensaje de advertencia en idioma tailandés, "stating the harm of drinking alcohol on driving", en letra de por lo menos 2 mm de tamaño.

Si las etiquetas originales no tuvieran la información completa, se acepta el reetiquetado en la parte posterior de la botella

5. CONTROL DE LAS IMPORTACIONES EN EL MARCO DEL CONTINGENTE ARANCELARIO (TRQ)

Tailandia está autorizado a establecer contingentes arancelarios para 23 productos agrícolas en el marco del Acuerdo de la OMC sobre la Agricultura. Los productos bajo el sistema de contingentes se dividen en dos grupos: El primer grupo comprende una serie de productos tradicionales de exportación (por ejemplo, arroz, cocos), donde la ventaja comparativa podría evitar la necesidad de protección de las importaciones. Un segundo grupo se compone de los productos básicos, que pueden ser producidos en el país, pero la importación es necesaria para satisfacer la alta demanda de la industria de la transformación (por ejemplo, semillas oleaginosas, maíz).

PROCEDIMIENTO DE IMPORTACIÓN



Los productos importados no pueden entrar legalmente en Tailandia hasta que el envío haya llegado al puerto especificado de entrada y la entrega de la mercancía haya sido autorizada por el Departamento de Aduanas de Tailandia. Esto se logra normalmente mediante la presentación de los documentos correspondientes, ya sea por el importador o su agente. El Departamento de Aduanas no notifica al importador de la llegada de un envío. La Notificación se hace generalmente por el portador de la mercancía. El importador debe hacer sus propios arreglos para estar seguro de que ellos o su agente le informará de la llegada del embarque inmediato para que la entrada se pueden presentar y las demoras en la obtención de los bienes se evitan.

ETAPAS DEL PROCESO DE IMPORTACION

1. Despacho de aduanas

Cuando un embarque llega a Tailandia los importadores están obligados a presentar una declaración de mercancías y los documentos justificativos de las importaciones a la Oficina de Aduanas en el puerto de entrada. No se considera que los embarques de importación hayan entrado legalmente en Tailandia hasta que el envío haya llegado al puerto de entrada y la entrega de las mercancías haya sido autorizada por la Aduana.

Además, los derechos e impuestos aplicables tienen que haber sido pagados. La examinación y la liberación de la carga importada es responsabilidad del importador.



2. Identificación del importador

Todos los importadores deben registrarse en el sistema de E-customs para poder entrar en el sistema de liberación de importaciones.

Hay que registrarse en la Subdivisión de Registro y Privilegios Aduaneros (Registration and Customs Privileges Sub-Division), y en la Oficina de Procesos Aduaneros y Departamento de Valoración Estándar (Customs Procedures and Valuation Standard Bureau) o la División de la Administración General de las Oficinas de Aduanas.

3. Documentos



Los documentos mínimos necesarios para la liberación de las importaciones son:

- • Declaración de Importación (Documentos electrónicos)
- • Conocimiento de Embarque (B / L) o Guía Aérea
- • Factura (Documentos electrónicos)
- • Lista de embalaje
- • Licencia de importación (si procede)
- • Certificados de origen (si procede)
- • Otros documentos pertinentes, tales como catálogos, ingredientes del producto, etc.

4. Declaración y proceso de liberación

En el marco del sistema E-Import, no se necesita que las partes interesadas presenten documentos en papel. Todos los datos se enviarán por vía electrónica del sistema informático del importador al sistema informático del departamento de aduanas a través de "Gateway Provider".

En general, la declaración y el proceso de liberación incluyen 4 etapas:

4.1) Transmisión y / o presentación de la declaración

La primera etapa del proceso de liberación de las importaciones consiste en completar una Declaración de Importación y remitirlo a la Aduana. Antes de la llegada del barco o en el momento de la llegada, la empresa /agente de shipping remite un informe de la llegada del buque, y se manifiesta en el sistema informático de la Aduana. Si no hay error, el informe del número de llegada del buque se genera automáticamente en el sistema y el mensaje de respuesta se remite a la empresa o agente de shipping. Cuando el barco llega al puerto o lugar de entrada, el corredor de Aduanas introduce la Declaración de Importación en el sistema informático aduanero.

4.2) Revisión y Verificación de la Declaración

La segunda etapa es la de verificación y comprobación de la Declaración y toda la documentación presentada por el importador. Una vez más, el sistema informático aduanero valida los datos y emite una Declaración y números de pago en relación con el pago electrónico (e-payment). Además, el sistema de selectividad de perfil valida los datos transmitidos y clasifica la declaración de mercancías en dos categorías: Línea Verde y Línea Roja.

4.3) Pago de Derechos de Importación e Impuestos

hay dos opciones para el pago de derechos e impuestos de importación: el pago en el Departamento de Aduanas o el pago a través del sistema de pago electrónico.

4.4) Inspección y liberación del embarque

La última etapa consiste en inspeccionar y, finalmente, liberar el embarque de la custodia de Aduanas. El importador presenta la Declaración verificada junto con el recibo de pago en los almacenes apropiados para la liberación de mercancías. En esta etapa, los datos del embarque se revisan con los criterios de selectividad predeterminada para indicar si la Declaración está en Línea Roja (requiere comprobación física completa) o Línea Verde (permiso de liberación). El estado del embarque se proporciona tanto a la Autoridad Portuaria como al corredor de Aduanas. En los casos en que los criterios de selectividad predeterminada indican que la carga está en Línea Roja, la Autoridad Portuaria saca el contenedor con las mercancías para la inspección física por la Aduana antes de la liberación del embarque.

Gracias

ขอขอบคุณคุณ

• • •

Alberto Martínez

amartinez@bonenperu.com